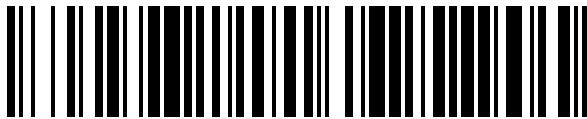


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 217 644**

(21) Número de solicitud: 201831202

(51) Int. Cl.:

G06F 1/16 (2006.01)

G08B 5/22 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

30.07.2018

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

20.09.2018

(71) Solicitantes:

**TAJADA HERRAIZ, Jose Luis (25.0%)
San Bartolomé nº 11
16700 Sisante (Cuenca) ES;
CASADO DIEZ, Enrique (25.0%);
DE SANTOS GARCÍA, Gustavo (25.0%) y
DEL CASTILLO CAMPOS, Miguel (25.0%)**

(72) Inventor/es:

**TAJADA HERRAIZ, Jose Luis;
CASADO DIEZ, Enrique;
DE SANTOS GARCÍA, Gustavo y
DEL CASTILLO CAMPOS, Miguel**

(74) Agente/Representante:

**GONZÁLEZ-MOGENA GONZÁLEZ, Iñigo De
Alcantara**

(54) Título: **DISPOSITIVO ELECTRÓNICO PARA LOCALES DE RESTAURACIÓN**

ES 1 217 644 U

DESCRIPCIÓN**DISPOSITIVO ELECTRÓNICO PARA LOCALES DE RESTAURACIÓN****5 Objeto de la invención**

La invención consiste en un dispositivo electrónico que es portable, autónomo y digital, que permite recibir y mostrar información vía inalámbrica desde diferentes aparatos electrónicos externos como ordenadores, teléfonos móviles o tabletas, donde la invención está destinada 10 a ser ubicada en locales de restauración, y cuyo objetivo es actualizar y mostrar cualquier tipo de contenido que sea del interés de los comensales de una mesa.

El campo de la invención está comprendido dentro del sector de la restauración, en concreto se centra en los diferentes dispositivos y medios que permiten mostrar información 15 actualizada a los clientes o comensales que están en un local de degustación, restaurante, bar o cualquier otro espacio destinado a la restauración.

Antecedentes de la invención

20 En la actualidad, al igual que se viene haciendo desde hace mucho tiempo, es conocido que en el sector de la restauración el empleo de cartas, menús, cartelería u otros elementos semejantes consume gran cantidad de papel y recursos como tinta y electricidad, al igual que genera un gran volumen de residuos. Además, esta tipología de medios exige una constante renovación, por tanto, ese consumo de papel y de otros recursos, al igual que la 25 generación de residuos es constante.

Este problema exige el desarrollo de soluciones con las que se minimicen el gasto de recursos y minimice la generación de residuos. Para ello se conoce el empleo de diferentes aplicaciones que un usuario se puede descargar en un dispositivo móvil electrónico, por 30 ejemplo, un teléfono smartphone, y mediante el empleo de dicha tecnología puede recibir información que puede ir desde la actualización de un menú a diferentes ofertas. Este tipo de soluciones requiere que el usuario tenga un dispositivo móvil y también que previamente se descargue una aplicación en concreto. Esto implica la problemática de poder hacer llegar la información de una forma actualizada al segmento de población que o bien no disponga 35 de dispositivos electrónicos de este tipo, por ejemplo, personas mayores o niños; y/o

tampoco se puede hacer llegar dicha información a las personas que o bien no tienen en ese momento el teléfono móvil o bien no se han descargado esa aplicación en concreto. Por tanto, el uso de aplicaciones informáticas tampoco soluciona el problema de poder mostrar de forma actualizada datos a todo un grupo de personas sentadas en una mesa, las cuales 5 pueden o no tener teléfonos móviles o dispositivos electrónicos similares.

Finalmente se conocen diversos medios de comunicación para el aviso de llamada de mesas para bares, restaurantes, cafeterías y similares. Por ejemplo, en el documento ES2234399 se divulga un sistema de aviso a un camarero para lo cual en cada mesa se 10 dispone de un dispositivo con un botón que envía una señal de aviso vía radio al camarero, el cual lleva un mando que recibe la señal, y acude de manera inmediata a la mesa. Este tipo de soluciones permite que las comunicaciones entre comensales y personal del local de restauración sean rápidas, pero no permite que el comensal pueda acceder de forma 15 inmediata a un menú, una oferta o cualquier otro tipo de información que puede ser actualizada.

Teniendo en cuenta la problemática descrita anteriormente, la presente invención resuelve el problema de no tener que emplear recursos como el papel de manera recurrente, también reduce la producción de residuos, y permite poder disponer de un medio con el que 20 cualquier comensal pueda tener acceso a una información actualizada sin la necesidad de que el comensal tenga que descargarse ningún tipo de aplicación, o que el personal del local de restauración tenga que ir a cada mesa de manera constante a actualizar cualquier tipo de novedad.

25 **Descripción de la invención**

La invención consiste en un dispositivo electrónico portátil con el que se puede mostrar a los diferentes comensales de una mesa de un local de restauración las diferentes opciones de menú, ofertas o cualquier otra información de interés de una manera actualizada. Cada 30 dispositivo, que se encuentra ubicado en cada una de las mesas/puestos destinados a clientes, puede ser actualizado y modificado remotamente desde un aparato electrónico externo como dispositivos/sistemas informáticos fijos u ordenadores, o cualquier dispositivo móvil como un teléfono móvil o tableta.

35 Entrando en detalle, el dispositivo electrónico objeto de la presente invención es un

dispositivo portátil, autónomo y digital que se conecta inalámbricamente con aparatos electrónicos externos desde donde se generan y actualizan en tiempo real los contenidos a ser mostrados en una pantalla comprendida en dicho dispositivo electrónico, y donde el dispositivo electrónico comprende:

- 5 - la citada pantalla electrónica, que preferentemente es una pantalla del tipo de tinta electrónica e-Ink, en cuya superficie se muestra el contenido de texto y/o imágenes generadas desde los aparatos electrónicos externos;
- 10 - una superficie de protección transparente y de alta dureza, que preferentemente es de policarbonato, y que rodea y protege la pantalla electrónica; y
- 15 - una base que soporta a la pantalla y que internamente comprende:
 - un módulo electrónico de gestión del contenido de la pantalla estando en conexión con dicha pantalla, y donde se realiza la activación, control y actualización del contenido de la pantalla;
 - un módulo receptor que se conecta inalámbricamente con los aparatos externos y que está en conexión con el módulo electrónico, y
 - al menos una batería que alimenta eléctricamente al conjunto y está en conexión con el módulo electrónico.

El cambio de la información representada en la superficie de la pantalla se hace mediante una comunicación inalámbrica y remota desde aparatos electrónicos, que pueden ser fijos como un ordenador, o portátiles como un teléfono smartphone, desde donde se hace la composición de texto y/o imágenes que son finalmente representadas en la pantalla. Para eso, estos apartaos electrónicos comprenden de módulos de recepción/emisión inalámbrica, que envían dichos datos al módulo electrónico ubicado en la base del dispositivo electrónico, y este gestiona la emisión de dicha información en la pantalla del dispositivo electrónico.

Esta conexión remota permite mostrar en la pantalla datos de forma actualizada, y esto tiene gran utilidad en los comercios de degustación / restauración por la versatilidad que ofrece para ofrecer un inventario actualizado puntualmente de las opciones existentes para el cliente en cada momento, permite mostrar precios y cantidades, y todo esto particularizado para las diferentes mesas/espacios reservados para los clientes.

Tal como se ha adelantado anteriormente, respecto a los sistemas conocidos, la presente invención aporta un impacto ecológico positivo al evitar el consumo de papel, y evita la generación de residuos. Adicionalmente aporta otras ventajas, dado que al ser actualizable

remotamente y poder hacerlo de forma simultánea en varios dispositivos, aporta un gran ahorro de tiempo y material al servicio. Por otro lado, la posibilidad de poder actualizar los contenidos en tiempo real, permite poder cancelar las opciones agotadas o incluir unas nuevas sin necesidad de entorpecer al visitante/ comensal, o requerir de tiempo del servicio, algo

5 que en la actualidad no es posible. Así mismo esta comunicación posibilita realizar ofertas puntuales automatizadas o mostrar publicidad e información de promociones a los clientes. Aporta ahorros de tiempo al servicio, ya que se actualizan remotamente y de manera simultáneamente todas las cartas/menús del local. Además, como en otros dispositivos electrónicos e informáticos, este dispositivo permite la automatización de procesos, control

10 de contenidos, traducción a varios idiomas de manera automática, e incluso el envío de datos a otros sistemas relacionados que permite conectar simultánea varios locales sin necesidad de portes o materiales.

Con el objeto de completar la descripción y de ayudar a una mejor comprensión de las

15 características del invento, se presenta unas figuras, en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se representan:

Fig.1: Es una representación esquemática de la composición del dispositivo electrónico objeto de la presente invención.

20

Fig.2: Es una representación donde se observa cómo el dispositivo electrónico se comunica inalámbricamente con diferentes aparatos electrónicos externos, siendo en estos aparatos externos donde se genera y actualiza el contenido de texto e imágenes que finalmente se muestra en la pantalla del dispositivo electrónico.

25

Descripción detallada de las figuras

En las Figuras 1 y 2 se observa una realización preferente de la invención, y en concreto se puede ver que el dispositivo comprende:

- 30
- una pantalla electrónica (1) en cuya superficie se muestra el contenido (C) de texto y/o imágenes generadas desde unos aparatos electrónicos externos (7,8);
 - una superficie de protección (2) transparente y de alta dureza, que rodea y protege la pantalla electrónica (1); y
 - una base (3) que soporta a la pantalla (1) y que internamente comprende:
- 35
- o un módulo electrónico (4) de gestión del contenido de la pantalla estando en

conexión con dicha pantalla (1), y que es el elemento donde se realiza la activación, control y actualización del contenido de la pantalla (1);

- un módulo receptor (5) que se conecta inalámbricamente con los aparatos externos (7,8) y que está en conexión con el módulo electrónico (4), y
- al menos una batería (6) que alimenta eléctricamente al conjunto y está en conexión con el módulo electrónico (4).

Tal como se puede observar en la Figura 2, el dispositivo electrónico es un dispositivo portátil, autónomo y digital que se conecta inalámbricamente con aparatos electrónicos externos, como puede ser un ordenador (7) fijo, o desde un teléfono móvil (8), y es desde estos aparatos donde se generan y actualizan en tiempo real los contenidos a ser mostrados finalmente en una pantalla (1). En este sentido el dispositivo electrónico puede tener diferentes formas y tamaños, y por ejemplo tal como se advierte en dicha figura, la pantalla (1) puede tener una configuración rectangular, mientras que la base (3) puede tener una forma prismática trapezoidal, siempre que en su interior comprenda los elementos previamente citados y la pantalla (1) se fije en ella. Del mismo modo, en una realización preferente, la pantalla (1) es de tinta electrónica e-Ink y la superficie de protección (2) es de policarbonato.

20

25

REIVINDICACIONES

- 1.- Dispositivo electrónico para locales de restauración, que es un dispositivo portátil y que se conecta inalámbricamente con aparatos electrónicos externos (7,8) desde donde se generan y actualizan en tiempo real los contenidos a ser mostrados en el dispositivo electrónico, que se caracteriza por que comprende una pantalla (1) electrónica protegida por una superficie de protección (2) transparente y de alta dureza; y una base (3) que soporta a la pantalla (1) y que comprende en su interior un módulo electrónico (4) de gestión del contenido de la pantalla que está en conexión con dicha pantalla (1), un módulo receptor (5) que se conecta inalámbricamente con los aparatos externos (7,8) y al menos una batería (6) de alimentación eléctrica, y donde el módulo electrónico (4) está a su vez en conexión con el módulo receptor (5) y la batería (6).
- 2.- Dispositivo electrónico para locales de restauración, según la reivindicación 1, que se caracteriza por la pantalla (1) es de tinta electrónica e-Ink.
- 3.- Dispositivo electrónico para locales de restauración, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que la superficie de protección (2) es de policarbonato.

FIG.1

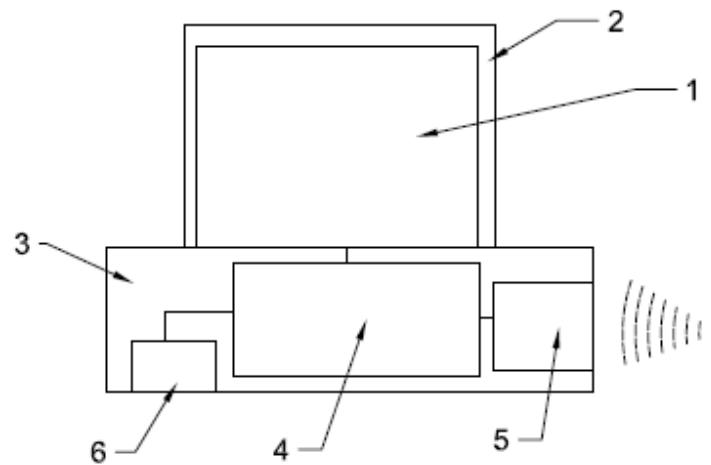


FIG.2

